

Movimientos sociales, tradiciones políticas y dimensiones de la acción colectiva en América Latina

Maristella Svampa¹

En las últimas décadas los partidos políticos perdieron el monopolio de la representación política. En contrapartida, los movimientos sociales se multiplicaron y ampliaron enormemente su plataforma discursiva y representativa en relación con la sociedad: movimientos territoriales urbanos, movimientos socio-ambientales, movimientos indígenas, campesinos, movimientos y colectivos glttb (gays, lesbianas, travestis, transexuales y bisexuales), feminismos populares y ecofeminismos, en fin, nuevas experiencias sindicales, educativas y culturales, ilustran la presencia de un conjunto de reivindicaciones diferentes, de una pluralidad de experiencias en términos de autoorganización y autogestión de diferentes sectores sociales, que resulta imposible denegar o minimizar en la actual cartografía de las resistencias.

Heterogéneos en sus demandas, los movimientos sociales presentan estilos de construcción propios y, de modo general, lógicas de acumulación política diferentes a la de otros campos organizacionales, muy especialmente, respecto del campo político-partidario. Lejos de ser una cuestión coyuntural, esta brecha político-organizacional aparece ligada, entre otras cosas, a la larga crisis de representación política que caracterizó los años '90 en la región latinoamericana, momento en el cual se multiplicaron los movimientos sociales y se generalizó su presencia en el espacio público, a través de la acción directa. Como consecuencia de ello, las relaciones del Estado con los movimientos sociales fueron transitando vías múltiples y muchas veces simultáneas, que van desde el conflicto, la negociación, la incorporación, la cooptación, hasta la criminalización, judicialización y represión de sus acciones.

En este texto presentaré un análisis de la gramática actual de las luchas sociales en América Latina a través de tres rasgos mayores, estrechamente vinculados. En primer lugar, propongo el retorno de la noción de "Movimientos Sociales", en un sentido fuerte, luego de su cuestionamiento y eclipse durante la

¹ Este texto forma parte del libro de M. Svampa, *"Del cambio de época al fin de ciclo. Extractivismo, Gobiernos progresistas y Movimientos Sociales en América Latina"*, Buenos Aires, Edhasa, 2017.

década de los 90, y su preventivo reemplazo por la más aséptica noción de "protesta". En segundo lugar, señalo como destacable, al interior de un espacio cada vez más heterogéneo de movimientos sociales, la existencia de una pluralidad de narrativas o matrices socio-políticas, desde la indígena-campesina, la populista, la izquierda-partidaria, hasta la autonómica, cuya relevancia, a la hora de hacer una lectura política comprensiva del período que analizamos en este libro (2000-2016), no puede ser soslayada. Asimismo, esta pluralidad de narrativas del campo militante puede desplegarse de diferentes formas, tanto bajo la coexistencia, la cooperación, como la competencia y el conflicto. En tercer y último lugar, avanzo desde un punto de vista analítico sobre una serie de dimensiones históricamente constitutivas de la acción colectiva en América Latina, entre las que se destacan la dimensión territorial, la dimensión plebeya y la forma asamblea.

1- De la protesta a los movimientos sociales

En América Latina, las sucesivas crisis de paradigmas se advierten a la hora de dar cuenta del cambio de las unidades de análisis que han regido los estudios sobre la acción colectiva. Así, entre los años 60 y 80, la unidad de análisis por excelencia fue "*movimiento obrero*", pese a que en nuestras latitudes el referente empírico del movimiento social histórico no fue propiamente hablando la clase obrera, sino más bien "las clases populares", declinada en plural, y en un sentido amplio.

En efecto, en nuestras latitudes históricamente lo popular ha designado un conglomerado que reúne mundos heterogéneos, entre los que se cuentan indígenas, campesinos, trabajadores informales, marginales, desocupados y clase obrera urbana. Tal es así que, por lo general, la sociología latinoamericana ha tenido dificultades para pensar la variopinta cartografía social desde la idea de actores sociales *plenos* (asociada al "grado de clasicidad"; esto es, a la posibilidad de acción autónoma, o de clase). No sólo la clase obrera, sino también la burguesía y las clases medias, han sido considerados como actores incompletos, "sólo a medias", frente a las condiciones estructurales de las sociedades periféricas y la realidad estructurante de la dependencia.

Por ello mismo, la acción colectiva estuvo atravesada desde el inicio por una multiplicidad de dimensiones y llamados, en nombre de la clase, la nación y el antiimperialismo,² sin que ninguno de ellos lograra un primado estructural sobre los otros. Tocaría al populismo dar expresión política a esta abigarrada realidad popular, a través de la noción unificadora de pueblo; concepto que designaba tanto un sujeto colectivo imaginario homogéneo, como un sector social real heterogéneo, que apuntaba a absorber otras categorías sociales, entre ellas, incorporando el indígena como "campesino".

Fue hacia los años 80 cuando en gran parte de América Latina se llevó a cabo el pasaje de la movilización del "pueblo" a los "*nuevos movimientos sociales*", visible en un conjunto de acciones colectivas, marcadas por su carácter local y puntual. En el espacio urbano, la época estaría recorrida por la emergencia de nuevas luchas, ligadas a las condiciones de vida y, por ende, al reclamo de la tierra y la vivienda y de los servicios públicos. En este sentido, los llamados "movimientos sociales urbanos" ponían de manifiesto los límites de integración del proyecto de modernización nacional-popular, visibles en la marginalidad de amplios sectores populares. Asimismo, el proceso ilustraba el nacimiento de una nueva matriz de acción territorial, con componentes altamente pragmáticos y una fuerte orientación de demandas hacia el Estado. Asimismo, durante los años `80, el fuerte proceso de heterogeneidad de las luchas sería leído en términos de creciente disociación entre lo social y lo político (E. Jelin, F. Calderón, entre otros). Por último, el uso latinoamericano de la categoría "*nuevos movimientos sociales*" resultaba por demás engañoso, pues varios de los sujetos analizados (como aquellos indígenas-campesinos), poco tenían de "nuevo".

Hacia los años `90, el pasaje a un nuevo tipo societal, marcado por la asociación entre globalización y neoliberalismo, tuvo una repercusión importante en el plano de la acción colectiva, algo que se expresó en la escasa eficacia de los repertorios tradicionales (marchas, movilizaciones, huelgas) y, posteriormente, en la explosión/generalización de nuevas formas de acción. En efecto, en términos de acción colectiva, una de las primeras consecuencias fue la proliferación de repertorios de acción ligados de manera privilegiada a la acción directa (saqueos, estallidos sociales, puebladas, cortes o bloqueos de ruta, escraches, entre otros). Así, el caso es que, en contraste con el proceso de concentración creciente de las

² Como analizaba Touraine en el marco de los modelos nacional-popular (1988).

decisiones en las élites de poder internacionalizado, los sistemas de acción colectiva pasaron por un momento de inflexión –de crisis y debilitamiento–, visible en la fragmentación de las luchas, la focalización en demandas puntuales, la presión local o la acción espontánea y semiorganizada (Calderón y Dos Santos, 1995). Este escenario de crisis y estancamiento de los nuevos movimientos sociales produjo, como bien señala M.da Gloria Gohn una “orfandad teórica”, en la medida en que los análisis estaban presos de las referencias europeas (1997: 218)

Ciertamente, como en otras latitudes, estos cambios vertiginosos pusieron en tela de juicio los enfoques analíticos que hasta ese momento venían aplicándose a la lectura de las acciones colectivas, asociados al paradigma de la identidad, y fueron abriendo progresivamente la puerta a otro tipo de perspectivas, vinculadas al modelo político y la teoría de la interacción estratégica. Así, mientras que, en ciertos casos, el contexto de descomposición y reconfiguración de la sociedad, llevó a que ciertos autores señalaran a los movimientos sociales como los grandes perdedores, subrayando “la incapacidad de los mismos de devenir actores” (S. Zermeño y A. Touraine), en otros análisis, el carácter fragmentario de la acción colectiva, su diversificación creciente; más aun, la desarticulación de identidades colectivas estables, fue habilitando el uso de la categoría “*protesta social*”, que prontamente desbordó el campo académico, para pasar a constituir una suerte de lugar común, a la vez periodístico y político.

En consecuencia, en los últimos 25 años, en América Latina la teoría de la acción colectiva pasó de la influencia del paradigma europeo de la identidad, con autores como A. Touraine, M. Castells y A. Melucci, quienes sostuvieron la noción de movimientos sociales y un análisis en términos de diferentes niveles de acción, a la expansión, a partir de mediados de los años ´90, de una serie de conceptos y herramientas analíticas provenientes de lo que genéricamente se ha denominado como teoría de la interacción estratégica, modelo político o paradigma multidimensional, corriente en la cual se destacan los aportes de Ch. Tilly, S. Tarrow. Mc Adam, Zald, entre otros.

En suma, a fines de los `90, gran parte de las investigaciones realizadas en países de la región, adoptaron el concepto de protesta, en detrimento de la noción de movimientos sociales, a fin de subrayar la proliferación de repertorios de acción no convencionales, con un fuerte poder disruptivo, que combinaban diferentes

formas de acción directa, y señalaban como interlocutores privilegiados los diversos niveles del Estado (Nacional, provincial, local). Dichos enfoques se distanciaban de aquellos estructuralistas, en la medida en que rechazaban la conexión mecánica entre cambios estructurales y conflicto colectivo; o para decirlo de otra manera, cuestionaban la extendida idea de que había actores estructural u ontológicamente orientados hacia el conflicto o a la protesta, y apelaban a conceptos de alcance intermedio, básicamente el de repertorios de acción colectiva y posteriormente el de estructura de oportunidades políticas y marcos de la acción, propuestos por el modelo político de Tilly y Tarrow.³

Sin embargo, al alba del siglo XXI, asistimos a una nueva inflexión, vinculada a la apertura de un nuevo ciclo de acción colectiva, visible en la desnaturalización de la relación entre globalización y neoliberalismo; lo que hemos denominado *cambio de época* (2008). Esta inflexión, que impulsó un cambio en el escenario político latinoamericano, rehabilitó nuevamente el uso del concepto de *movimiento social*, en un sentido altamente ejemplificador, o para decirlo de otro modo, en un sentido “fuerte” del concepto. Recordemos que, aunque el ciclo anti-neoliberal se abrió en 1994 con la irrupción del neozapatismo, en Chiapas, suele señalarse el inicio de un nuevo ciclo de acción colectiva, esto es, una fase que señala una progresiva acumulación de las luchas contra las reformas neoliberales, con la Guerra del Agua, en Cochabamba, en el año 2000, seguido éste por otros momentos de inflexión, tanto en Argentina, en diciembre de 2001 y durante 2002, Ecuador, en 2005, nuevamente Bolivia en 2003 y 2006, entre otros.

El caso es que las formas de participación de lo popular volvieron a desbordar los contenidos establecidos por una concepción decisionista y representativa de la democracia, en favor de otros focos de producción de la política, cuya clave de construcción serían la democracia deliberativa y directa, así como una perspectiva territorial, plebeya y antielitista. Ello reinstaló la cuestión del retorno de la política a las calles, colocando en el centro la (re)apropiación del espacio público como lugar privilegiado del antagonismo político y del reclamo en

³ La noción de “protesta” aparece definida en función de dos rasgos mayores: el carácter contencioso de la acción y su visibilidad pública. Mientras que en Argentina, este concepto ha sido retomado por analistas locales, entre ellos, por el GEPSAC, el equipo dirigido por Federico Schuster de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires; en Venezuela, es la historiadora Margarita L. Maya, quien echa mano a esta conceptualización.

términos de derechos, al tiempo que fue consolidando el avance de las luchas indígenas y la emergencia de nuevos *ethos militante*, esto es, un conjunto de orientaciones políticas e ideológicas que se expresan a través de diferentes modelos de militancia, tales como el militante territorial, el activista cultural y, de manera más reciente, el activista ambiental.

Uno de los problemas que suele señalarse es que, más allá de la pluralidad de experiencias de autoorganización y autogestión, los movimientos sociales tienen una gran dificultad por pasar de una acción de carácter defensivo o de corte defensivo y destituyente, a un tipo de acción instituyente y/o institucional, que plantee la disputa de poder al interior del Estado. En contraste con ello, también se subraya la tendencia a la subordinación/instrumentación, en el límite, a la estatalización, como uno de los grandes riesgos que afrontan los movimientos sociales que se suman a la construcción de poder desde el Estado, en alianza con los gobiernos. Sin embargo, ésta es una falsa oposición. Lejos de toda linealidad o visión idealizada, es necesario reconocer que los movimientos sociales no son actores puros. Estos siempre han combinado dimensiones destituyentes con otras dimensiones más instituyentes; respuestas defensivas con la creación de novedosos "campos de experimentación" (de Sousa Santos), en los cuáles se tejen y destejen nuevas alternativas societales. Momentos en los cuales los movimientos sociales reflejan tendencias corporativas y particularistas y otros, sobre todo, en procesos de movilización ascendente, en los cuales éstos desarrollan la capacidad de articular demandas más generales, impulsando marcos comunes de la acción colectiva que son capaces de interpelar el conjunto de la sociedad, o generando un cruce y articulación mayor con otros movimientos u organizaciones sociales.⁴

En la actualidad, los estudios sobre acción colectiva y movimientos sociales se hallan muy desarrollados en toda la región latinoamericana, convocando un nutrido conjunto de disciplinas diversas, que incluye no sólo la sociología política, las ciencias políticas sino también la historia, la geografía crítica y la ecología política. En este punto, más allá de la disputa entre paradigmas o de su conciliación, la propia noción de movimientos sociales está lejos de presentarse

⁴ Un ejemplo de ello, fue el caso de las organizaciones y movimientos sociales bolivianos, que entre 2000 y 2005, en un contexto de movilización social ascendente y de deslegitimación del régimen neoliberal, lograron superar sus tendencias corporativas, y confluyeron en dos consignas básicas: Nacionalización de los recursos naturales y Asamblea Constituyente.

como excluyente. En realidad, existe una perspectiva latinoamericana que coloca en el centro del análisis la categoría de movimientos sociales,⁵ y que en sus análisis tiende puentes entre ciertas nociones provenientes del paradigma de la identidad y algunos elementos extraídos del modelo político.

Llegados a este punto, se hace necesario realizar una distinción en el uso de la noción misma de movimiento social. Por un lado, propongo hablar de movimientos sociales *en sentido fuerte* (lectura que ha prevalecido en América Latina), que alude a la idea de un actor o movimiento social que tiende a cuestionar la lógica de dominación; en última instancia, se trataría un actor o conjunto de actores, proclives a un tipo de acción renuente a la institucionalización. Esta definición teórica implica la posibilidad de pensar a los movimientos sociales como sujetos potencialmente antagónicos en el marco de un sistema de dominación. Por otro lado, propongo hablar de movimientos sociales en *sentido débil*, para aludir a un tipo de acción colectiva de parte de los actores que no poder que busca intencionalmente modificar algún elemento del sistema social establecido, a través de una acción contenciosa, con una cierta continuidad organizativa, (Svampa, 2005 y 2008). En fin, más allá del sentido débil o fuerte, sigue siendo válida la definición aportada por Alberto Melucci, que designa como movimiento social “aquella acción colectiva que rompe con los límites de compatibilidad del sistema y obliga a una reorganización del poder”, en la medida en que subraya el carácter disruptivo e interpelante de los movimientos sociales en las sociedades contemporáneas, al tiempo que instala como fundamental la relación de asimetría.

Aunque hay sido muchas veces subrayado, no está demás recordar que en América Latina la apertura del ciclo de luchas en contra de la globalización neoliberal no provino de las fuerzas de la política institucional. Fueron las organizaciones y movimientos sociales los grandes protagonistas de este nuevo ciclo, a partir del año 2000, los que a través de sus luchas y reivindicaciones, aun de la práctica insurreccional, lograron instalar el cambio de época, abrir la agenda pública y colocar en ella nuevas problemáticas: el reclamo frente a la conculcación de los derechos más elementales, la expoliación de los recursos naturales, resignificados luego como bienes comunes; la reivindicación de las autonomías

⁵ Leopoldo Munera y Raúl Zibechi, prefieren hablar de “sociedad en movimiento”. Vease en este mismo volumen el aporte de Munera.

indígenas, la crisis de representación de los sistemas vigentes, contribuyendo con ello a legitimar otras formas de pensar la política y las relaciones sociales (Svampa, 2008).

Pero una vez dicho esto, es necesario aclarar otra cuestión: el doble uso del concepto de movimientos sociales (sentido fuerte y débil) da cuenta de que lo propio de los movimientos sociales es su inserción en un espacio político-social de geometría variable. En este sentido, es necesario estar atentos a la vinculación entre las diferentes escalas de la acción colectiva, así como a la relación de éstos con el sistema de poder (gobiernos, partidos políticos, sectores económicos concentrados, medios de comunicación) y en el carácter recursivo de éstas. Así, lejos de la tentación del “modelo de un solo actor” es necesario enfatizar el carácter relacional, esto es, interactivo y recursivo de la acción colectiva (de allí la importancia de los umbrales de pasaje, o los momentos de inflexión, que señalan procesos de cambio social), sin olvidar las asimetrías existentes.⁶ Los movimientos sociales son comprendidos así dentro de una historia mayor, que comprende diferentes ciclos, con sus momentos o fases, desde los orígenes, ascenso, apogeo, crisis y reconfiguración, en sus diferentes alineamientos respecto del sistema de poder y las vertientes político-ideológicas.

En suma, el enfoque que sostengo aquí privilegia una concepción de los movimientos sociales en tanto actores colectivos plurales, abiertos, impuros, dinámicos, que inscriben su acción en diferentes niveles, en un campo multiorganizacional y, por ende, caracterizado por articulaciones difíciles y complejas. Asimismo, supone poner en valor los marcos interpretativos de la acción (Goffman), los cuales están lejos de ser permanentes, consensuados o únicos, antes bien pueden competir entre sí y promover conflictos entre los actores sociales (Jelin, 2003: 41). Finalmente, la concepción de movimientos sociales en sentido fuerte, más teórico, debe ser entendida menos como una definición normativa (lo que *debe ser* un movimiento social, a la manera de A. Touraine), y más como un *concepto límite* que nos recuerda el carácter asimétrico y antagónico de las relaciones de poder, y por ende, coloca en el centro tanto la idea de la dominación,

⁶Entendido a la vez como apertura y como cierre, la noción de *umbral* subraya la instalación de nuevas fronteras sociales, de nuevos consensos ideológicos, al calor de las dinámicas políticas recursivas, que van reconfigurando nuestra percepción de los actores colectivos.

como a los movimientos sociales como sujetos potencialmente portadores de una nueva gramática política emancipatoria.

2-Una aproximación a las matrices políticos-ideológicas

Si partimos del hecho de que los movimientos sociales son heterogéneos en sus demandas y, al mismo tiempo, poseen una potencialidad antagónica, una de las preguntas y debates centrales se vincula con la posibilidad de articulación de las luchas, lo cual no depende solamente de la potencialidad unificadora de ciertos temas y marcos comunes de acción, sino también de los vínculos que se entretajan entre las diversas tradiciones político-ideológicas presentes en el campo militante contestatario. Supone, como sostiene Jelin, ya citada "dar un lugar privilegiado a las ideas, a las tradiciones culturales, a los valores y creencias, a las percepciones y componentes cognitivos de la acción social" (op.cit, 41).

Es por ello que, en el presente apartado, propongo llevar a cabo una presentación que pone el acento en las diferentes matrices socio-políticas presentes en América Latina. Desde mi perspectiva, el campo contestatario se despliega en cuatro matrices político-ideológicas diferentes: la indígena-campesina comunitaria, la populista-movimientista, la izquierda clasista tradicional y, de manera más reciente, la narrativa autonomista.⁷ Por matrices político-ideológicas entiendo aquellas líneas directrices que organizan el modo de pensar la política y el poder, así como la concepción acerca del cambio social. Si bien cada matriz político-ideológica posee una configuración determinada, los diferentes contextos nacionales así como las tensiones internas las van dotando, para cada caso, de un dinamismo y una historicidad particular.

De modo esquemático y provisorio, procederé a definir algunos de los elementos centrales que configuran cada matriz y sus respectivas narrativas de cambio.⁸ Así, puede afirmarse que la matriz campesino-indígena se inserta en el marco de la "memoria larga" de los pueblos indígenas, coloca en el centro la forma "comunidad", asentada sobre la noción de derechos colectivos y poder comunal.

⁷ Una primer abordaje de estas cuatro matrices se encuentra en Svampa, 2008 y 2010.

⁸ La categoría de narrativa ha sido definida por Koselleck (1993), como la dimensión específicamente temporal mediante la cual los actores asignan sentidos a la vida, individual y colectiva, eslabonando el tiempo como hilo articulador de la narración.

Asimismo, su dinámica política se inscribe permanentemente en la tensión entre un proyecto de recreación de las autonomías indígenas-campesinas y el proyecto identitario de refundación o vuelta a las comunidades pre-hispánicas.

En términos de memoria corta, en las últimas décadas asistimos a un ascenso de los pueblos indígenas, a una apertura de las oportunidades políticas, visibles entre otros factores, en el cruce entre la agenda internacional (la discusión en la ONU, en el marco del proceso de descolonización, que derivó en el convenio 169 de la OIT y posteriormente en la Declaración Universal de los Derechos de los Pueblos Indígenas), y las agendas regionales y nacionales (crisis del Estado modernizador desarrollista, el fracaso de la integración en una identidad mestizo-campesina, la presencia cada vez más masiva de indígenas en las ciudades) y cuestiones de índole político-ideológico (la crisis del marxismo y la revaloración de una construcción identitaria anclada en la cultura).

En las últimas décadas, la matriz campesino-indígena se fue instalando en un campo de tensión entre el multiculturalismo y la autonomía, dos paradigmas en pugna, que fueron consolidando una "ciudadanía étnica", primero anclada en la demanda de los derechos culturales; luego, a la demanda de autodeterminación y gobierno en los territorios indígenas.

Asimismo, el proceso de expansión de la frontera de derechos tuvo como contracara la expansión de las fronteras del capital, hacia los territorios indígenas, y la emergencia de una nueva conflictividad. En consecuencia, en el marco de los gobiernos progresistas, esta problemática, leído primero como tensión, posteriormente como antagonismo, fue suscitando respuestas diferentes, que para el caso del lugar de los pueblos originarios, colocaron en el centro del conflicto la cuestión de *la autonomía* y, de modo más generalizado, la defensa del *derecho de consulta previa* (Svampa, 2016). Por otro lado, al calor de la luchas por el reconocimiento y el control de los territorios, de la demanda de autonomía, el contacto con otros sujetos colectivos insurgentes, urbanos y rurales, de jóvenes y de mujeres, culturales y sociales, fueron surgiendo nuevos marcos de la acción colectiva; una narrativa indígena-campesina que se fue resignificando en el cruce entre comunidad y territorio y en la cual confluyen diferentes conceptos-horizonte: Derechos de la Naturaleza, Bienes Comunes, Buen Vivir o Vivir Bien.

En segundo lugar, otra de las matrices que recorre el campo de las organizaciones populares en América Latina es la populista o nacional-popular⁹. La misma se instala en la “memoria mediana”, esto es, aparece asociada a las experiencias políticas populistas fundacionales de los años 1930-1950, y se sostiene sobre el triple eje de la afirmación de la nación, el estado redistributivo y conciliador, el liderazgo carismático y las masas organizadas –el pueblo-. Si bien en líneas generales la matriz populista se instala en la tensión entre un proyecto nacionalista radical y el modelo más clásico de la participación controlada, bajo la dirección del líder y el tutelaje estatal, la evidencia histórica ilustra la heteronomía de los movimientos sociales y sindicales, ante el llamado del líder, desde el aparato del Estado. En realidad, la tendencia ha sido la de afianzar una lógica de institucionalización, bajo nuevos esquemas de resubalternización, basados en el acceso al aparato estatal (estatalización de los movimientos sociales).

Por otro lado, como bien aclaraban De Ipola y Portantiero (1994), el populismo es tanto “un movimiento de nacionalización y ciudadanía de las masas como una forma particular del compromiso estatal”. En esa línea, un análisis de la matriz populista debe incluir no sólo el plano de las organizaciones sociales, sino también el plano estrictamente político-estatal (el populismo como régimen), el cual en sus versiones clásicas se ha asentado sobre la heterodoxia económica y una política de gasto social. Asimismo, el discurso nacional-estatal asume una narrativa industrialista y enfatiza la existencia de un “proyecto nacional” (y, según los casos, también latinoamericano).

⁹ Prefiero hablar de narrativa populista y no nacional-popular, porque en definitiva nos referimos a una tradición política específica en América Latina, que se expresa tanto en una narrativa presente en los movimientos y organizaciones sociales, como también en un régimen político. Por otro lado, siguiendo a Gramsci, lo nacional popular alude a las tradiciones populares (en especial, a la literatura) y el proceso de construcción de una voluntad colectiva. Gramsci no tenía una visión “populista” del pueblo, no veía a éste como el reino de lo puro e incontaminado; antes bien consideraba que en él coexistían de modo contradictorio tradiciones conservadoras, que reflejaban condiciones de vida pasada, y estratos de innovación, creadores y progresistas. Eran precisamente los “núcleos del buen sentido” los que debían ser sometidos a un proceso de reforma moral e intelectual. En razón de ello, no siempre las clases subalternas pueden superar el horizonte corporativo económico, convirtiéndose en grupos contrahegemónicos, constituyendo a su alrededor una voluntad colectiva nacional-popular. Para Gramsci, esa construcción colectiva suponía como alternativa una articulación entre democracia y socialismo. Para el tema, véase Portantiero, 1990.

En el marco de la estatalización, el populismo instala una tensión con otras matrices político-ideológicas; sea con la forma comunal asociada a la matriz campesino-indígena, con la forma partido vinculada con las izquierdas marxistas así como, más cercanamente, con la narrativa autonómica. En la actualidad, la actualización de la matriz populista ha venido acompañada por el rechazo y/o la absorción de elementos de otras matrices contestatarias —la narrativa indígena-campesina, las nuevas izquierdas autonómicas—, que tuvieron un rol importante en los inicios del cambio de época.

En tercer lugar, hay que destacar la matriz asociada a la izquierda clasista, la cual se instala en el marco de la memoria mediana, y presenta una determinada concepción del poder (y, por ende del cambio social) ligada a la idea del antagonismo de clases y a la construcción del socialismo. Dicha matriz nutre su narrativa de las diferentes variantes del marxismo partidario e internacionalista, que ha encontrado múltiples expresiones en América Latina (ligadas al partido comunista, al maoísmo y los diversos trotskismos existentes). La dinámica de esta matriz suele instalarse en la tensión/articulación entre la vía revolucionaria (la lógica de la toma del poder) y la vía reformista institucional (la lógica electoral).

Dicha narrativa aparece asociada de modo casi inescindible a una concepción obrerista de la sociedad, lo cual en no pocas ocasiones conspira contra la comprensión de la diversidad y heterogeneidad social existente en las sociedades periféricas. No es casual que históricamente, a la hora de referirse a la “clasicidad” (a capacidad de actuar autónomamente, como actor de clase) de los sujetos sociales subalternos (campesinos, indígenas, marginales, informales, sectores rurales), se haya instalado la idea de que las sociedades latinoamericanas se caracterizan por actores débiles o sujetos semi-plenos (con escasa autonomía de clase o incluso manipulados por otros actores sociales). De allí que la tensión entre la matriz clasista y el resto de las matrices existentes en el campo contestario tienda a ser más manifiesta que latente. Por caso, las inveteradas tentativas de la izquierda clasista partidaria de forzar una suerte de control o dirección dentro del heterogéneo campo militante, suele terminar en fuertes implosiones organizacionales e ideológicas.¹⁰

¹⁰ Tal como sucedió con las asambleas barriales en Argentina, en 2001-2002. Véase Svampa, 2008.

En razón de ello, durante el siglo XX, la matriz clasista ha sido muy cuestionada, sobre todo por el “desencuentro” con otras “razones históricas”, como el indianismo (García Linera, 2008). Más cercanamente este desencuentro se ha replicado en relación con la narrativa autonómica, que propone otras formas de socialización política y cuestiona los estilos de construcción, verticales y centralistas, propios de la izquierda clasista y populista. En suma, a diferencia de la matriz populista, que se asienta sobre la *forma Estado* (cuando ésta deviene régimen político), la matriz clasista subraya la superioridad de la *forma partido*, por sobre otras matrices político-ideológicas, la centralidad de la clase obrera como sujeto de cambio y el socialismo estatal como horizonte de transformación.

En cuarto lugar, existe una narrativa autonomista, que se instala en el marco de la “memoria corta”, si bien sus elementos pueden nutrirse de la tradición anarquista y/o la reivindicación de la tradición consejista. Los elementos centrales que configuran su matriz son la afirmación de la autonomía, la horizontalidad y la democracia por consenso. En este caso particular, hablamos de una “narrativa” porque ésta se construye como un relato identitario, de producción del sujeto, en el cual cuenta la experiencia personal de los actores, antes que una inscripción en la comunidad (matriz indigenista), la figura del pueblo (populismo) o la clase social (matriz marxista). Por otro lado, históricamente es una narrativa que se nutre del fracaso general de las izquierdas tradicionales, por lo cual cobra relevancia la definición por oposición respecto de otras tradiciones de izquierda, principalmente la izquierda marxista. Asimismo, aparece ligada los procesos de desinstitucionalización de las sociedades contemporáneas y la emergencia de nuevos procesos de individualización.

Esta nueva narrativa ha ido configurando un ethos común que afirma como imperativo la desburocratización y democratización de las organizaciones y se alimenta, en consecuencia, de una gran desconfianza respecto de las estructuras partidarias y sindicales, así como de toda instancia articuladora superior. En términos generales, la autonomía aparece no sólo como un eje organizativo, sino también como un planteo estratégico, que remite a la “autodeterminación” (en el sentido de Castoriadis, “dotarse de su propia ley”). Por ello, su dinámica tiende a desplegarse en la tensión inscrita entre la afirmación de un ethos colectivo libertario (la autonomía como horizonte utópico) y el repliegue diferencialista-identitario (la autonomía como valor refugio, el narcisismo de las diferencias).

Este ethos común ha dado lugar a nuevos modelos de militancia, entre ellos el militante o *activista cultural*, difundida tanto en los países del centro como en la periferia, cuya modalidad de construcción organizativa son los grupos de afinidad, a través de colectivos, que suelen adoptar una dimensión a la vez política y cultural. En este sentido, en tanto “movimientos de experiencia” (Mc Donald, 2003), donde la acción directa y lo público aparecen como un lugar de construcción de la identidad, no resulta extraño que gran parte de estos grupos se agoten en la dimensión cultural-expresiva y no alcancen una dimensión política. Sin embargo, en otros casos, sobre todo allí donde la acción de los movimientos sociales es relevante en términos políticos, los colectivos culturales deliberadamente buscan una mayor articulación con aquellos, constituyéndose en creadores de nuevos sentidos políticos y culturales, o bien, asumiendo el rol de reproductores de los acontecimientos en un contexto de intensificación de las luchas sociales. Esta forma de militancia expresa así una vocación nómada por el cruce social y la multipertenencia, en el marco del desarrollo de relaciones de afinidad y redes de solidaridad con otras organizaciones. Su expansión, tanto en el ámbito de la comunicación alternativa, los feminismos populares, la lucha antipatriarcal, la intervención artística y la educación popular, constituye una de las características más emblemáticas de las nuevas movilizaciones sociales asociadas al cambio de época. En este sentido y contrariamente a lo que se piensa, el activista cultural está lejos de ser un actor de reparto, erigiéndose más bien en uno de los protagonistas más novedosos de las luchas antineoliberales actuales. En fin, en un ámbito donde la volatilidad y la tendencia al repliegue son la regla, el nuevo activismo cultural, ya cuenta con una rica e interesante historia a niveles nacional y regional.

Por último, las matrices político-ideológicas a las que hacemos referencia no se encuentran en estado puro, pues las diferentes dinámicas políticas han dado paso a diversos entrecruzamientos y conjunciones (entre indianismo y marxismo, entre indianismo y matriz populista, entre indianismo y narrativa autonómica, entre marxismo y autonomismo, por dar algunos ejemplos), como también a un proceso de conflicto y colisión, que puede llevar a acentuar las diferencias en términos de concepciones, modos de hacer la política y concebir el cambio social. En suma, esta propuesta, de orden analítico, tiene por objeto dar cuenta de aquellos elementos más dinámicos y organizadores presentes en las diferentes configuraciones político-ideológicas que recorren el escenario político latinoamericano.

3-Tres dimensiones de la acción colectiva

En este apartado, quisiera desarrollar tres aspectos hoy centrales de la acción colectiva en América Latina, a saber, la dimensión territorial, ligada a las formas de auto-organización y de resignificación de lo territorial; a la dimensión plebeya, vinculada con las formas de participación de lo popular en el espacio público; por último, a la forma asamblea como dimensión recurrente de la organización popular.

3.1.Los movimientos sociales y la *dimensión territorial*

En la actualidad, parecería haber un consenso implícito entre diferentes analistas latinoamericanos acerca de que una de las dimensiones constituyentes de los movimientos sociales latinoamericanos es la *territorialidad*. En términos generales, tanto en los movimientos urbanos como rurales, el territorio aparece como un espacio de resistencia y también, progresivamente, como un lugar de resignificación y creación de nuevas relaciones sociales.

Como afirma Milton Santos (2005), la apropiación del territorio nunca es solo material, sino también simbólica. La territorialidad, como dimensión "material", ha sido muchas veces comprendida exclusivamente como *auto-organización comunitaria*, tanto de los movimientos campesinos, muchos de ellos de corte étnico, como de los movimientos urbanos, que asocian su lucha a la defensa de la tierra y/o a la satisfacción de las necesidades básicas. La importancia que adquirió la construcción de la territorialidad, asociada primeramente al habitat y las condiciones de vida, está ligada a la desarticulación entre empleo y urbanización, operada a fines de los años '60 y '70, que dieron lugar a la emergencia a los primeros asentamientos urbanos. Este fenómeno de marginalidad urbana señalaba el desfase entre las demandas de consumo y la calidad de vida en general, y por ende, ponía de manifiesto los límites de integración del modelo populista-desarrollista.

En consecuencia, esta situación daría origen a los *movimientos sociales urbanos*, caracterizados por la auto-organización en redes de proximidad social y espacial (el barrio como centro organizado) y la orientación hacia el Estado (en reclamo de servicios y la tenencia de la tierra). En este período, los movimientos

sociales urbanos despertaron expectativas en algunos analistas, que proponían una articulación entre luchas sociales (urbanas) y luchas políticas (sindicales, partidarias). Éste fue el caso de Manuel Castells, autor de un libro muy conocido en la época (1974). Sin embargo, la esperada articulación finalmente no tuvo lugar, y los trabajos posteriores concluyeron en pronósticos más bien pesimistas, visto el carácter pragmático de los movimientos sociales urbanos, así como el proceso de cooptación e institucionalización de la acción en el marco del "desarrollo local" (Cardoso, 1983).

Sin embargo, desde fines de los '80, el territorio se fue erigiendo en el lugar privilegiado de disputa, primero, a partir de la implementación de las nuevas políticas sociales, de carácter focalizado, diseñadas desde el poder con vistas al control y la contención de la pobreza. Estas transformaciones deben ser entendidas en el marco de una dinámica recursiva. En efecto, como se vería en años posteriores, el correlato de este proceso sería el desarrollo y consolidación secuencial de un Estado de seguridad y un Estado Asistencial, destinado a contener, controlar, disciplinar a las poblaciones pobres y movilizadas, concebidas como clases marginales y devenidas en nuevas clases peligrosas.

En segundo lugar, de manera más reciente, la disputa por el territorio ha tenido otras inflexiones, a partir de las nuevas modalidades que adoptaría la lógica del capital en los espacios considerados estratégicos en términos de bienes naturales. A partir del año 2000 asistimos a la intensificación y expansión de un modelo extractivo-exportador, a través de la megaminería a cielo abierto, la construcción de mega-represas, la expansión y acaparamiento de tierras por la vía del agronegocios, entre otros, lo cual ilustra una nueva división territorial y global del trabajo en el contexto del capitalismo actual. Dicha expansión genera transformaciones mayores, en la medida en que reorienta completamente la economía de pueblos enteros y sus estilos de vida, y amenaza en el mediano plazo la sustentabilidad de los territorios

De diversas maneras, la afirmación de que existen regiones marcadas históricamente por la pobreza y la vulnerabilidad social, con una densidad poblacional baja, que cuentan con grandes extensiones de territorios "improductivos" y/o "vacíos", facilita la instalación de un discurso productivista y excluyente. Por ende, la definición de lo que es el territorio, más que nunca, se convierte así en el *locus* del conflicto. De este modo, la expansión de nuevos

emprendimientos extractivos fue instalando una visión de la territorialidad que se presenta como excluyente de las existentes (o potencialmente existentes), generando una "tensión de territorialidades" (C. Porto Gonçalves, 2001). En efecto, el discurso (no siempre explícito) de las empresas transnacionales y de los gobiernos, suele desplegar una concepción binaria del territorio, sobre la base de la división viable/inviable, que desemboca en dos ideas mayores: por un lado, la de "territorio eficiente"; por otro, la de "territorio vaciable" o en última instancia, "sacrificable" (Svampa, 2008). En términos de R. Sack (1986), esto se produce cuando el territorio carece de artefactos u objetos valiosos desde el punto de vista social o económico, con los cual estos aparecen como "sacrificables" dentro de la lógica del capital.

Por ello no es casual que, en los últimos tiempos, el proceso mismo de construcción de la territorialidad se haya cargado de nuevas significaciones y valoraciones, como lo muestra el desarrollo de movilizaciones de fuerte carácter socio-ambiental en gran parte de la región. Así, las acciones de los movimientos campesinos e indígenas, como de las asambleas y colectivos pluriétnicos, generalmente se inician con reclamos puntuales hacia el Estado y/o hacia las empresas, pero en la misma dinámica de lucha tienden a ampliar y radicalizar su plataforma representativa y discursiva, incorporando otros temas, tales como el cuestionamiento a un modelo de desarrollo que se percibe como monocultural y destructivo, o la exigencia de desmercantilización de los bienes naturales. Estos procesos de movilización conducen a una concepción de la territorialidad, que se construye en oposición al discurso ecoeficientista y a la visión desarrollista, propia de la narrativa dominante.

Sin ánimo de ontologización alguna, la potenciación de un *lenguaje de valoración*¹¹ divergente sobre la territorialidad pareciera ser más inmediata para el caso de las organizaciones indígenas y campesinas, debido tanto a la estrecha relación que éstas plantean entre tierra y territorio, en términos de comunidad de vida, como a la notoria reactivación de la matriz comunitaria indígena acaecida en las últimas décadas. En este sentido, el desarrollo de la minería metalífera a gran escala, puede pensarse como un ejemplo paradigmático, tal como lo ilustran el conjunto de organizaciones contra la megaminería surgidas en diferentes países latinoamericanos. Así, por ejemplo en Argentina, las asambleas de autoconvocados

¹¹ Tomamos la expresión de J. Martínez Allier (2004).

y organizaciones en contra de la megaminería a cielo abierto que involucran pequeñas y medianas localidades del país y hoy convergen en la UAC (Unión de Asambleas Ciudadanas), poseen una concepción diferente del territorio, en función de la defensa de una "comunidad de vida" (a veces más elegida que heredada) que subraya un vínculo estrecho entre paisaje, historia larga de la región, defensa del medio ambiente y oportunidades de vida. Sin embargo, vale la pena agregar que, para el caso argentino, este proceso de construcción de la territorialidad (o de reterritorialización), en clave de comunidad de vida y de defensa de los bienes naturales, exhibe de manera progresiva una afinidad electiva con la cosmovisión de los movimientos campesinos e indígenas, históricamente invisibilizados y relegados a la periferia de la sociedad.

En suma, la territorialidad es una dimensión que atraviesa el conjunto de los movimientos sociales, por encima de sus diferencias nacionales y sectoriales, sea que hablemos de los movimientos indígenas (como el neozapatismo en México, CONAMAQ en Bolivia, la CONAIE en Ecuador o las organizaciones mapuches, en Chile y Argentina), de movimientos territoriales urbanos (las organizaciones piqueteras en Argentina, la Fejuve en Bolivia, Los Sin Techo en Brasil) o rurales (el MST en Brasil), o los movimientos socio-ambientales (movimientos anti-represa en Brasil, rondas campesinas contra la megaminería en Perú, nuevas asambleas ciudadanas contra la minería a cielo abierto en Argentina y Chile), entre otros. Incluso, los nuevos espacios de coordinación de coordinación a nivel regional aparecen cada vez más centrada en la defensa de la tierra y el territorio.

3.2-La *dimensión plebeya* y las formas de participación de lo popular

En América Latina el carácter plebeyo aparece como un rasgo asociado a la irrupción de las clases populares en el espacio público y, más aún, de modo general, a las formas de participación de lo popular. En términos políticos-culturales lo plebeyo alude a un proceso de auto-afirmación, que implica, por un lado, una reivindicación de lo popular, en cuanto ser negado y excluido; por el otro, una impugnación, de carácter iconoclasta y antielitista, en relación con la cultura dominante. Así, de manera general, cuando se habla de lo plebeyo en América Latina se hace referencia a ciertos rasgos culturales del mundo de los excluidos; pero cuando hablamos específicamente de la irrupción de lo plebeyo, estamos

ligando esta dimensión cultural y simbólica a fuertes procesos de cambio social. No por casualidad, esta afirmación de lo plebeyo como componente esencial de las formas de participación de lo popular ha sido detectada muy especialmente por los historiadores latinoamericanos (entre ellos, véase J.L.Romero), en varias épocas, países y generaciones, así como por los estudiosos del populismo, más allá de sus evidentes conexiones con otras nociones, como la de economía moral de la multitud, de E.P.Thompson, Estructuras del sentimiento, de R.Williams, o los cambios en los repertorios de acción, del propio Ch.Tilly, en sus trabajos de sociología histórica.

En efecto, esta dimensión nos remite a la historia de América Latina, al calor de las luchas políticas postindependentistas, época en la cual la democracia fue asociada tempranamente con lo inorgánico y lo plebeyo. Inicialmente esta caracterización señalaba una situación de ambigüedad y de tensión, visible tanto en la debilidad de las instituciones de la nueva república (el *kratos*), como en la desconfianza hacia las masas (el *demos*). El carácter plebeyo y, por momentos, plebiscitario de ciertos gobiernos latinoamericanos aparecía como una de las dimensiones estructurantes de la política, tal como era reflejado en el vínculo entre las masas (montoneras, plebe) y sus conductores (los caudillos). Así, la democracia fue tempranamente asociada tanto al exceso (el despotismo de las mayorías, la participación en las calles) como al déficit (la fragilidad institucional). Pero fue sobre todo en relación con el exceso (la irrupción de lo plebeyo) que fueron juzgadas las primeras experiencias democráticas, en la mayoría de los países de la región. Más aún, en contra de la figura de la democracia inorgánica y plebeya se fue construyendo una idea de república "posible", en la cual convergerían liberalismo restrictivo y democracia delegativa, expresado de manera inequívoca el diseño institucional que los diferentes países sudamericanos fueron adoptando.

En el siglo XX, las diferentes experiencias populistas volvieron a instalar en el centro de la escena política la figura de lo plebeyo. En ese sentido, el populismo aparece marcado por la idea del "exceso", en donde convergen por un lado, irrupción popular en el espacio público, por el otro, tentación unanimista del líder, bajo la figura del "Pueblo-Uno" (Martuccelli y Svampa, 1997). Así, por ejemplo, en Argentina, lo plebeyo como voluntad de autoafirmación de lo popular emergió como resultado de un conflicto con otros sectores sociales (clases medias y altas), que asimilaban su carácter impugnador con la incultura, al tiempo que reclamaban

para sí la superioridad de sus modelos culturales y estilos de vida. En este sentido, la presencia de lo plebeyo remite a la historia de diferentes movimientos populares, tanto del yrigoyenismo como sobre todo del peronismo, y más cercanamente a los movimientos territoriales urbanos, los desocupados o piqueteros.

Pero, lejos de ser privativo de la Argentina, la asociación entre lo plebeyo y las formas de participación de lo popular, recorre sin duda gran parte de los países latinoamericanos, y aparece cristalizada en la imagen de la "invasión" de los pobres y excluidos, que bajan de los cerros, para "cercar" o "sitiar" el centro político y económico de la ciudad. Las revueltas urbanas de las últimas décadas y la visibilidad persistente que han adquirido los sectores excluidos (símbolo de las clases peligrosas), vuelven a traer al presente estas imágenes fantasmáticas. Así, por ejemplo, en Bolivia, la imagen del cerco indígena a la metrópoli mestizo-criolla, remite a la época de Tupac Katari (1781), como ha sido destacado por Silvia Rivera Cusicanqui (1983) cuyo recuerdo comparten las elites urbanas de los barrios ricos del sur de La Paz. Esa misma imagen fue actualizada en las grandes movilizaciones de 2000 y muy especialmente en las insurrecciones de 2003 y 2005, lo cual viene a confirmar hasta que punto la ciudad se convierte cada vez más en "un espacio estratégico" (S.Sassen 2003), en el cual tiende a concentrarse la actividad de los pobres (los llamados sectores informales), en busca de la sobrevivencia, así como la acción colectiva de "los que no tienen poder".

Por otro lado, como hemos dicho más arriba, la irrupción de lo plebeyo da cuenta de cambios más o menos abruptos en la composición de las clases subalternas, algo que en clave contemporánea podemos leer a partir de la pérdida de la pregnancia (imaginaria o real) de la identidad obrera. Así, como afirma L. Tapia (2008), mientras que hasta hace un par de décadas en Bolivia el elemento aglutinante fue la identidad "obrero-campesino", en la época actual es la identidad campesino-indígena. Para el caso argentino, el proceso de descolectivización de las clases populares ocurrido entre los años 70 y 90, conllevó un corrimiento del conflicto, manifiesto en el debilitamiento del mundo obrero tradicional y la

emergencia de un proletariado multiforme y plebeyo, que se reconoce en la auto-organización barrial y en la acción directa.¹²

Por otro lado, existe una asociación entre el carácter plebeyo de la acción y la adopción de la *acción directa* no convencional y disruptiva, como herramienta de lucha generalizada. En este sentido, la centralidad que fue adquiriendo la acción directa está estrechamente ligada al contexto de las luchas, marcado por fuertes contextos de exclusión y la gran asimetría de fuerzas. La primacía de la acción no-institucional pone de manifiesto la crisis y agotamiento de las mediaciones institucionales (partidos, sindicatos), en el marco de la nueva relación de fuerzas. En otras palabras, la acción directa no institucional aparece como la única herramienta eficaz de aquellos que no tienen poder, frente a los que tienen poder, en contextos de gran asimetría.

Por último, tanto para Saint-Upéry (2008) como para F. Ramírez (:2008), la dimensión plebeya va más allá de los movimientos sociales, pues aparece como uno de los rasgos centrales de los actuales gobiernos progresistas o de centro izquierda, que ilustrarían la articulación entre movimientos plebeyos y liderazgos decisionistas.¹³ No cabe duda que esta convergencia entre potencia plebeya y liderazgo decisionista y carismático está en la base de la actualización de la narrativa o tradición populista, sin embargo, tal convergencia no nos debe hacer olvidar que el énfasis en el carácter plebeyo de las masas está ligado primariamente al fuerte proceso de mutación de las clases populares.

En suma, desde mi perspectiva, esta irrupción de lo plebeyo en el espacio público pone de manifiesto tres cuestiones: por un lado, es la modalidad histórica o recurrente a la cual apelan los excluidos colectivamente para expresar sus demandas; algo que al decir de M. López Maya puede ser denominado como "la política de la calle"; una modalidad en la que convergen la idea de politicidad de los pobres con la de "explosión de las muchedumbres". En segundo lugar, dicha

¹²Saint Upéry sostiene que el carácter plebeyo de las fuerzas sociales trasciende el mundo 'popular' y los enmarcados 'proletarios' y abarca también a amplios sectores de las clases medias bajas.

¹³ Así, Ramírez sostiene la hipótesis que "la vigente 'prioridad de lo social' se vincula además con la construcción de un campo político en el que las fuerzas sociales prioritariamente convocadas por los gobiernos progresistas vienen 'desde abajo' y poseen un marcado carácter plebeyo. La prioridad redistributiva, así como otros elementos del orden de lo imaginario en la interpelación discursiva de los líderes transformacionales, revelarían el retorno de una cierta 'política de clase' en sus decisiones estratégicas y en sus opciones de política pública.

perspectiva introduce elementos importantes a la hora de analizar las transformaciones en la composición de las clases populares (la pérdida de elementos pregnantes –imaginarios o reales-, ligados a la condición obrera y la emergencia de nuevos elementos o dimensiones aglutinantes): En tercer lugar, nos permite dar cuenta de la convivencia no tan paradójica de diferentes modelos o figuras de la democracia presentes en el actual escenario político latinoamericano, esto es, la consolidación de un modelo de democracia delegativa y decisionista desde arriba, y su convergencia con una democracia asamblearia, de fuerte carácter plebeyo y destituyente, desde abajo.

3.3. La forma asamblea y sus modalidades

Como en otras latitudes, y en un contexto de gran asimetría de fuerzas, en América Latina las movilizaciones sociales han ido adoptando la *acción directa* no convencional y disruptiva, como herramienta de lucha generalizada de parte de aquellos que no tienen poder, frente a los que tienen poder. La primacía que volvió a adquirir la acción directa puso al desnudo la crisis y agotamiento de las mediaciones institucionales (partidos, sindicatos), al tiempo que se encaminó al desarrollo de formas de democracia directa y deliberativa, entre ellos y principalmente, la *democracia asamblearia*.

En esa línea, la *forma asamblea* se ha constituido en una suerte de núcleo común del nuevo lenguaje movilizador. En tanto espacio de democracia deliberativa, la asamblea suele conjugar democracia directa, acción directa y desobediencia civil. Esta “implica una ruptura del orden existente”, en la medida en que adopta un “carácter disruptivo, se propone como autónoma (no se inscribe en un espacio público preexistente), y es recursiva (esto es, tiene que vincularse con el mismo tipo de reglas que se le exige al sistema)” (Colombo, 2006). Por su carácter recursivo, la forma asamblea requiere un aprendizaje mayor, lo cual explica los avances y retrocesos en las dinámicas: en el medio de ella, los sujetos involucrados en una construcción política novedosa se preguntan acerca de los alcances de la horizontalidad, sobre la democracia por consenso o la votación, de las diferentes figuras de la democracia (participativa, representativa, directa), sobre la posibilidad de desarrollar articulaciones políticas, sobre la manera encarar el vínculo con el Estado y la lucha política, de cara a la necesidad de permanecer fieles a un mandato basista y asambleario.

Sin embargo, la forma asamblea es compleja, descentralizada, heterogénea y plural en sus manifestaciones. En efecto, ésta recrea y potencia antiguas y nuevas formas de sociabilidad y resistencia, entre ellas, la democracia por consenso, asociada a la matriz comunitaria de los pueblos indígenas y sus formas de democracia local; la tradición consejista proveniente del sindicalismo revolucionario, así como las nuevas formas organizativas que propugnan estructuras flexibles, no jerárquicas, proclives a la horizontalidad, y al reconocimiento de la diversidad y la autonomía. Asimismo, la forma asamblea está lejos de ser unívoca, pues su expansión no está vinculada necesariamente con una definición "sustancial" de la democracia (por ejemplo, una suerte de "democracia popular"), o para decirlo en otros términos, con un proyecto de corte emancipatorio. Desde esta perspectiva, en muchos casos estamos lejos de aquellas experiencias ligadas al ideario revolucionario (la Comuna, el consejismo obrero), cuya discusión pueblan bibliotecas enteras del pensamiento de las izquierdas. En realidad, una primera constatación requiere el reconocimiento de que estamos frente a la generalización de una *forma* que apunta *primordialmente* a la defensa -y desarrollo de la participación, producida y alimentada desde abajo. De ahí sus potencialidades contrahegemónicas, cuando ésta aparece asociada a un horizonte político radical e instituyente, pero también sus límites y posibles distorsiones, cuando ésta deviene una institución en sí misma, niega explícitamente su vinculación con un discurso político-ideológico, en el límite, puede llegar a adoptar las formas más perversas del pragmatismo, acompañando o refuncionalizando las lógicas de poder de las clases dominantes.

Dos ejemplos pueden servirnos para ilustrar distintos casos de figura: el primero nos remite a la Argentina, a Gualaguaychú, una localidad mediana de la provincia de Entre Ríos, donde surgió en 2005 la Asamblea Ambiental, un espacio multisectorial, de carácter masivo, claramente hegemonizado por las clases medias. Durante más de tres años, la Asamblea de esa ciudad mantuvo interrumpido uno de los puentes internacionales que une la Argentina con Uruguay, a raíz de la construcción –del lado uruguayo– de una pastera, que los asambleístas denuncian por su carácter contaminante. Debido a su masividad, la Asamblea de Gualaguaychú tuvo gran un impacto mediático y social, instalando en la agenda pública de la Argentina la cuestión ambiental. Sin embargo, pese a ser la experiencia que representa uno de los picos más altos de la historia asamblearia más reciente de la Argentina, fue también una de la que más rápidamente mostró

sus limitaciones. Por un lado, dichos límites están ligados al hecho de haber desarrollado una fuerte matriz nacionalista. La intervención del entonces presidente argentino, N. Kirchner, en apoyo a la asamblea (en clave de "Causa Nacional"), y la respuesta no menos virulenta de su par uruguayo, Tabaré Vázquez, fueron cruciales en dicha inflexión. Así, el conflicto terminó por instalarse en un registro de difícil solución, el de la exacerbación de las lógicas nacionalistas, antes que en el terreno de la discusión sobre los modelos de desarrollo. Por otro lado, los repertorios de acción (como el corte de ruta y la asamblea) terminaron por convertirse en una suerte de totalidad procedimental y a la vez identitaria, un medio trasmutado en un fin en sí mismo, que obstaculizó la posibilidad de pensar en otras formas de acción colectiva, al tiempo que enfrentó a los actores a los riesgos y dificultades de la rutinización (cansancio de la sociedad, peligro de estigmatización y criminalización de la lucha, entre otros).

El segundo caso se refiere a la APPO, la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca, en 2006. La APPO fue una gran experiencia asamblearia, una suerte de nueva "comuna", un espacio horizontal, participativo y sin una dirección unitaria, en la cual confluían diversas tradiciones de lucha; desde el sindicalismo magisterial, el comunitarismo y la izquierda radical, entre otras. La experiencia organizativa, muy ligada a los sectores subalternos (clases populares y clases medias bajas) fue de tal magnitud que, antes de que la gran represión se abatiera sobre ella, la APPO llegó a constituir cuerpos de policía comunitaria y a funcionar como poder paralelo. Sin embargo, más allá de la situación de aislamiento (el cerco informativo) y la fuerte estigmatización que precedió a la represión, la dinámica interna de la APPO puso en evidencia ciertas limitaciones ligadas a la forma asamblea, en su expresión como "movimiento de movimientos". Como afirma Gustavo Esteva: "Cuando se trató de pasar de la forma revuelta/rebelión a la organicidad estructurada de un movimiento aparecieron divergencias que aún no han podido superarse" Así, fue muy activa la tendencia a crear un frente de organizaciones políticas, que adoptase la estructura vertical de éstas y fuese más eficaz en la coordinación de las acciones. Esta corriente encontró continua resistencia. La actitud mayoritaria parece ser la de mantener la forma movimiento, pero no se ha logrado adoptar la forma organizativa pertinente, como red de movimientos sociales, comunidades y organizaciones autónomas (Esteva, 2007: 29).

En suma, hay toda una fenomenología de la forma asamblea de la cual dar cuenta, íntimamente asociada al modo en cómo ésta aparece, las narrativas que promueve, las tradiciones político-ideológicas con las cuales se conecta, en fin, los contextos conflictivos en los cuáles se inserta. Por un lado, dichas formas de participación desafían el pensamiento político, en la medida en que ilustran el paradigma de la política desde abajo, desde una multiplicidad de figuras, no todas ellas unívocas ni tampoco de carácter emancipatorio. Por otro lado, éstas se instalan en un espacio multiorganizacional y recursivo, en el cual la articulación o conexión entre diferentes organizaciones y movimientos resulta siempre particularmente arduo y difícil, precisamente porque uno de los principios fundamentales de cualquier asamblea es el resguardo y la celosa defensa de la autonomía.

* * *

Los estudios sobre la acción colectiva y los movimientos sociales presentan una situación paradójica en la región latinoamericana. Por un lado, pocos campos académicos han estado tan atravesados por la influencia de los paradigmas dominantes (primero el marxista, luego el identitario, en fin, el modelo político), poniendo en evidencia la típica dependencia epistémica de nuestras ciencias sociales. Ciertamente es que en la actualidad, los análisis son mucho más eclécticos, y tienden a desarrollar un enfoque más comprensivo, que ensambla diferentes categorías y herramientas, que provienen de diferentes modelos, muy especialmente del modelo político y del paradigma de la identidad. Por otro lado, existen pocos campos de estudio caracterizados por una intensa reflexión, a la vez específicamente latinoamericana e interdisciplinaria (sociología, historia, ciencias políticas, economía política y geografía). En este marco, la reflexión crítica sobre las formas de participación de lo popular y las mutaciones de las sociedades periféricas y dependientes se nutre de determinadas preguntas y debates—tanto de carácter político como epistemológico—acerca del horizonte mismo de la investigación.

Para decirlo de otro modo, en América Latina la reflexión sobre los movimientos sociales privilegia una serie de cuestiones y debates teóricos, que son a la vez cuestiones y debates indisociablemente políticos: esto es, preguntas no sólo acerca del carácter heterogéneo de los movimientos sociales, de las características del campo multiorganizacional, sino también de la potencialidad unificadora de ciertas luchas, de las posibilidades de articulación política y el rol de las diversas tradiciones político-ideológicas; no sólo sobre la relación entre movimientos sociales y gobiernos sino también acerca de las potencialidades y límites políticos de los propios movimientos sociales; no sólo acerca del alcance de los actuales repertorios de acción sino también sobre las diferentes figuras de la democracia, los límites de la institucionalización y de la autonomía, cómo opera el marco siempre presente y cambiante de la dependencia; entre otras cuestiones. En fin, preguntas y cuestionamientos relativos tanto a los enfoques analíticos, la unidad de análisis, su rigurosidad y pertinencia; pero también sobre el papel político y social de los analistas e intelectuales en relación con los movimientos sociales y con la dinámica política de nuestras sociedades periféricas y dependientes.

Bibliografía

- Calderón, Fernando y Mario Dos Santos (1995), *Sociedades sin atajos. Cultura, política y reestructuración en América Latina*, Buenos Aires, Paidós.
- Calderón, F. (comp.), (1986), *Los movimientos sociales ante la crisis*, Buenos Aires, Universidad de las Naciones Unidas-Clacso.
- Castells, Manuel (1974), *Movimientos sociales urbanos*, Madrid, Siglo XXI.
- Colombo, A.(2006), *El futuro actual*, Buenos Aires, Prometeo.
- De Ípola, Emilio y Portantiero, Juan Carlos "Lo nacional popular y los populismos realmente existentes". En Vilas (comp.). *La democratización fundamental. El populismo en América Latina*. México, Ed. Consejo nacional para la cultura y las artes, 1994
- Esteve Gustavo (2006), "Crónica de un movimiento anunciado", en esteve, G., Rubén Valencia y David Venegas *Cuando hasta las piedras se levantan*; GEMSAL Grupo de Estudio de los

Movimientos Sociales de América Latina, Universalismo pequeño E x p e r i e n c i a s d e i n v e s t i g a c i ó n N ° 3 Oaxaca, México.

Fernandes, Bernardo Mançano, (2005) *Movimentos socioterritoriais e movimentos socioespaciais. Contribuição teórica para uma leitura geográfica dos movimentos sociais*, OSAL, Observatorio Social de América Latina. Año 6 no. 16 (jun. 2005-). Buenos Aires, CLACSO, 2005

García Linera, A.. (2008), *La potencia plebeya. Acción colectiva e indentidades indígenas, obreras y populares en Bolivia*. Antología de textos, Clacso ediciones, Prometeo libros.

GEPSAC, (Grupo de Estudios de Protesta Social y Acción Colectiva), 2006, *Transformaciones de la protesta social en Argentina 1989-2003*, Documento de Trabajo, Instituto G.Germani.

------(2008), *Transformaciones de la protesta social en Argentina 1989-2003*, Documento de Trabajo, Instituto G.Germani.

------(2009), *Transformaciones de la protesta social en Argentina 1989-2006. Informe de resultados. Base de datos sobre protestas*, Instituto G.Germani, UBA, marzo de 2009

Giarracca, N. (2001) (comp.), *La protesta social en Argentina. Transformaciones económicas y crisis social en el interior del país*, Buenos Aires, Alianza.

— (2005), "Territorios en disputa: los bienes naturales en el centro de la escena", *Le Monde Diplomatique*, octubre.

Gohn M.da Gloria (2006), *Teorias dos Movimentos Sociais*, Sao Paulo, Ediciones Loyola.

Jelin, E. (1989) (comp.), "Los movimientos sociales en la Argentina contemporánea", en Elizabeth Jelin, *Los nuevos movimientos sociales*, Buenos Aires, CEAL, pp. 13-40.

------(2003), "La escala de los movimientos sociales" en Jelin (comp.) *Mas allá de la nación: las esclaas múltiples de los movimientos sociales*, Buenos Aires, Ediciones del Zorzal.

-Koselleck, R. (1993), *Futuro pasado: para una semántica de los tiempos históricos*, Ed. Paidós Ibérica 1993

López Maya, M.(2000), « La protesta popular en la Venezuela contemporánea. Enfoque conceptual, metodológico y fuentes » en J. . Rodríguez, com. *Visiones del oficio*.

Historiadores venezolanos en el siglo XXI, pp.399-412, Caracas, Academia Nacional de la Historia/FHE-UCV

------(2005), « La protesta popular venezolana :mirando al siglo XX desde el siglo XXI », en CENDES, *Venezuela Visión plural*, vol. II, bid&co.editor, Cendes-UCV, pp.517-535.

Martinez Allier, J. (2004) *El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración*; Barcelona; España; Icaria Antrazo; FLACSO ECOLOGÍA.

Martuccelli, Danilo y Maristella Svampa (1997) *La plaza vacía. Las transformaciones del peronismo*, Buenos Aires, Losada.

McAdam, Doug, John McCarthy y Mayer Zald, eds (1999), *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*, Madrid, Istmo..

Melucci, Alberto (1994), "Asumir un compromiso: identidad y movilización en los movimientos sociales", en *Zona-Abierta* 69, pp. 153-178.

— (1998), "La experiencia individual y los temas globales en una sociedad planetaria", pp. 361-381, en Pedro Ibarra y Benjamín Tejerina (comps.), *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural*, Madrid, Editorial Trotta.

-Portantiero, Juan C "Gramsci en clave latinoamericana" en *Revista Nueva Sociedad* Nro 115, Sept-Oct. 1991.http://www.nuso.org/upload/articulos/2041_1.pdf

Porto Goncalves, C. (2001) *Geografías, Movimientos Sociales. Nuevas Territorialidades y Sustentabilidad*; México; Siglo XXI.

Ramírez, F (2008), "Decisionismos transformacionales, conflicto político y vínculo plebeyo.-La gestión del poder en el nuevo progresismo sudamericano", en *El Estado en América Latina*, FES-UN.

Rivera Cusicanqui, Silvia (2003 [1984]), *Oprimidos pero no vencidos. Luchas del campesinado aymara y qhechwa, 1900-1980*, (con prefacio de la autora, 2003), ediciones Yachaywasi, La Paz, Bolivia.

Saint-Upery, M. (2008), "¿Hay patria para todos? Ambivalencia de lo público y "emergencia plebeya" en los nuevos gobiernos progresistas", en *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, nun. 32, Quito, septiembre de 2008, pp.75-87.

- Sack, R., (1986) *Human territoriality: Its Theory and history*; Cambriddge Universuty Press. Extractos escogidos de los capítulos 1: "These meanings of territoriality" y 2 "Theory" (traducción)
- Santos, M., (2005) *O retorno do territorio*. En "Reforma agraria y lucha por la tierra en América Latina, territorios y movimientos sociales", en OSAL, Observatorio Social de América Latina, Año VI N° 16 enero-abril 2005. CLACSO
- Sassen,Saskia (2003a), *Los espectros de la globalización*, Buenos Aires, FCE.
- Sousa SAntos, B., (2007) *Más allá de la gobernanza neoliberal: El Foro Social Mundial como legalidad y política cosmopolitas subalternas*. En Santos y Garavito (Eds) en "El derecho y la globalización desde abajo. Hacia una legalidad cosmopolita"; México; Anthropos.
- Sassen,Saskia (2003), *Los espectros de la globalización*, Buenos Aires, FCE.
- Schuster, Federico y Sebastián Pereyra (2001), "La protesta social en la Argentina democrática. Balance y perspectivas de una forma de acción política", Norma Giarracca (2001) (comp.), *La protesta social en Argentina. Transformaciones económicas y crisis social en el interior del país*, Buenos Aires, Alianza.
- Schuster, F. (2005), "Las protestas sociales y el estudio de la acción colectiva", en Schuster et all, *Tomar la palabra. Estudios sobre protesta social y acción colectiva en al Argentina Contemporánea*, Buenos Aires, Prometeo libros.
- Svampa, M. y Pereyra, S. (2003), *Entre la ruta y el barrio. La experiencia de las organizaciones piqueteras*, Buenos Aires, Biblos.
- Svampa, M. (2005), *La sociedad excluyente. La Argentina bajo el signo del neoliberalismo*, Buenos Aires, Taurus.
- (2008) *Cambio de Época. Movimientos sociales y poder político*. Buenos Aires, Siglo XXI-Clacso.
- (2011) "Movimientos sociales, matrices políticas y nuevos escenarios en América Latina", en Pedro Ibarra y Mercè Cortina (comp.), *Recuperando la radicalidad. En encuentro en torno del análisis político crítico*. Barcelona, Editorial Hacer, 2011.
- (2016), *Debates Latinoamericanos. Indianismo, Desarrollo, Dependencia, Populismo*. Buenos Aires, Edhasa.

- (2017), *Del cambio de época al fin de ciclo. Extractivismo, Gobiernos Progresistas y Movimientos sociales*, Buenos Aires, Edhasa.
- Tapia, L. (2008), *Política salvaje*, La Paz, Clacso-Comuna-La muela del Diablo
- Tarrow, S. (1997), *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Madrid, Alianza editorial.
- Tilly, Ch(1992), How to Detect, Describe, and Explain Repertoires of Contention, The Working Paper Series (Working Paper no 150), New School for Social Research: 1-42.
- (1998), "Conflicto político y cambio social", en P.Ibarra y B.Tejerina,*Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural*, Valladolid, Trotta editorial
- Touraine, A (1988), *La parole et le sang*, Paris, Odile Jacob. [*Actores sociales y sistema político en América Latina*, Santiago, Prealc, 1988.]

